

Guayaquil, Agosto 9 de 1.998

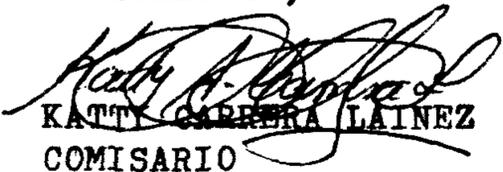
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA LOS ANGELES S.A.
Ciudad.-

9/8

En atención al nombramiento de Comisario y de acuerdo al Art. 315 de la Ley de Compañías, procedí a realizar el siguiente trabajo:

Verificación y revisión de los Libros y documentos contables, así como los Estados Financieros del Ejercicio económico 1.996, los mismos que he encontrado conforme y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,


KATTY CARRERA LAINEZ
COMISARIO

19 AGO 1998

